

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1292** PANIFICADORA COMARCAL, S.A.

Doña María Begoña Ozamiz Bageneta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Valladolid, anuncia:

Que por auto de fecha 23 de febrero de 2015, dictado en la convocatoria judicial de Junta general de accionistas n.º 7/2015b, a solicitud del Sr. D. Emilio Senovilla Olmos se ha acordado convocar judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad PANIFICADORA COMARCAL, S.A. (PANCOSA), con CIF A47006572, que se celebrara en el domicilio social de la mercantil PANIFICADORA COMARCAL, S.A., sita en la Avda. de San Miguel, n.º 15, 47420 Iscar (Valladolid), el día 4 de mayo de 2015, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y el día 5 de mayo de 2015, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, siendo presidida por el Sr. Emilio Senovilla Olmos con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2013, así como la aplicación del resultado.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Informe sobre la marcha económica de la Sociedad y medidas a adoptar.

Cuarto.- Ejercicio de la acción de responsabilidad por parte de la sociedad contra el Administrador.

Valladolid, 23 de febrero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150009175-1